



Ministerio de Hacienda
Reg. 189NN
29/05/2013
TP: 666 - FC:30

MINISTERIO DE HACIENDA

20 JUN. 2013

TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO DEL TESORO PÚBLICO /

TESORERÍA GENERAL
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE PARTES Y CORRESPONDENCIA

21 JUN 2013

TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECEPCIÓN

SANTIAGO 05 JUN. 2013

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCIÓN

11 JUN. 2013

DEPART. JURIDICO		
DEPART. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. VOP. U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

N° 745 /

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 20.641, en el decreto de Hacienda N° 1.768 de 2012, y en la glosa 13 del Programa 03 de la Partida 50.

REFRENDACION

DECRETO:

REF. POR S. IMPUTAC. _____
ANOT. POR S. IMPUTAC. _____
DEDUC. DTO. _____

MODIFÍCASE: el presupuesto del SECTOR PÚBLICO en los siguientes términos:

firmaSDDipres/VLH/MBV



MBV



TOMADO RAZON
POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

18 JUN. 2013

JEFE DIVISION ANALISIS CONTABLE

06 181 / 20 13



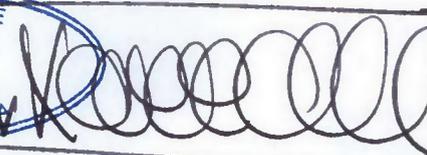
Partida 50 TESORO PUBLICO
Capitulo 01 FISCO
Programa 03 OPERACIONES COMPLEMENTARIAS

					<u>Miles de \$</u>	
<u>Sub</u>	<u>Item</u>	<u>Asig</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	362.753	362.753
	03			A Otras Entidades Públicas	362.753	362.753
		104		Provisión para Financiamientos Comprometidos		362.753
		110		Consejo para la Transparencia	362.753	



ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA



FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
Ministro de Hacienda



CONTRALORIA GENERAL DIVISION DE ANALISIS CONTABLE	
11-06-13	
Asesor 	Subjefe División 
Analista 	Jefe Área Sector Público 

ORD. N° 1856

MAT.: Solicita Traspaso de reajuste a remuneraciones.

Santiago, 14 de mayo de 2013

DE : RAÚL FERRADA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

A : SRA. ROSSANA COSTA COSTA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

Conforme nuestra ejecución presupuestaria al primer trimestre y a la apertura de presupuesto formalizada en Oficio N° 5207 del 26 de diciembre 2012 del Consejo para la Transparencia, me permito solicitar a Usted, tener a bien autorizar el traspaso de fondos a nuestra Institución, correspondiente al saldo de reajuste a las remuneraciones para el año 2013, que asciende a M\$62.753, según siguiente distribución:

Partida		En miles de pesos		
Capitulo		Presupuesto 2013	Reajuste	Presupuesto con reajuste
Programa				
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.452.621		4.515.374
03	De otras entidades Públicas	4.452.621		4.452.621
			62.753	62.753
	GASTOS	4.452.621		4.515.374
21	Gasto en Personal	3.074.886	62.753	3.137.639
22	Bienes y Servicios de consumo	1.340.069		1.340.069
29	Adquisición de activos no financieros	36.666		36.666
35	Saldo Final Caja	1.000		1.000

Sin otro particular, le saluda atentamente,



RAÚL FERRADA CARRASCO
 Director General
 Consejo para la Transparencia

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
OFICINA DE PARTES
 15 MAYO 2013
 ENVIADO A: Min. Rd. y M. Aus.


 JAPI/MDS
 DISTRIBUCIÓN:
 Archivo Consejo para la Transparencia